

472	Motivos de Devolución	1. Desconocido	2. No Existe Número
		3. Rehusado	4. No Redimido
		5. Cerrado	6. No Contactado
		7. Fallido	8. Aparente Censurado
		9. Fuerza Mayor	

Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
C.C.	C.C.
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones:	Observaciones:

NO NUMERO DE CASA



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2026-73130

Fecha: 28/09/2026 11:54:31 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACION PARA NOTIFICACION
PERSONAL DE LA RESOLUCION 1397 DEL
25 DE SE
Destino: SANDRA MILENA SILVA
BERMUDEZ
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.
Señor:

SANDRA MILENA SILVA BERMUDEZ

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LA RESOLUCION 1397 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 1397 el 25 de septiembre de 2026** "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 679 de 17 de junio de 2026 de la Secretaría Distrital del Hábitat, proferida en el marco del programa Reactiva tu compra, Reactiva tu hogar", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN PORRAS SANCHEZ
SUBSECRETARIO JURIDICO

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: LAURA STELLA MORA FORERO - SUBSECRETARIA JURIDICA

Revisó: MARTHA ALVAREZ ESCOBAR-SUBSECRETARIA JURIDICA

Aprobó: JUAN SEBASTIAN PORRAS SANCHEZ

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Página Número 1 de 1

Documento Electrónico: 6595f2f7-fe45-4d1a-99b0-c1d604e87571

PG02-PL01 V3

